

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 2.293/2019

Anuncio. Designación de Tenientes Alcalde de este Ayuntamiento.

Esta Alcaldía con fecha dieciocho de junio del dos mil diecinueve ha dictado la siguiente Resolución:

**"DECRETO DE ALCALDÍA**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones locales,

**RESUELVO**

Primero. Nombrar Tenientes de Alcaldes, que sustituirán al Alcalde en los casos de ausencia, vacante o enfermedad y por el

orden de su nombramiento a los siguientes concejales:

Primer Teniente de Alcalde: Doña Isabel Rubio Rubio.

Segundo Teniente de Alcalde: Don Vicente Belmonte Conde.

Segundo. La sustitución del Alcalde se producirá de forma automática cuando se den los supuestos legales que la motiven sin necesidad de que por el Alcalde se confiera delegación alguna y ello sin perjuicio del deber de la Alcaldía de comunicar la ausencia o enfermedad.

Tercero. Notificar esta resolución a los interesados, dando cuenta a la Corporación en el próximo Pleno que se celebre, y publíquese anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos legales oportunos."

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44.2 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en El Guijo, a 2 de julio del 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Fernández Aperador.